 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 1 de 19

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONFIDENCIAL



	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 2 de 19

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO GENERAL	3
3.	GENERALIDADES.....	3
4.	ALCANCE	4
5.	IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	4
6.	DEFINICIONES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1074 DE 2015.	4
7.	TRATAMIENTO	6
8.	FINALIDAD.....	7
9.	DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES	8
10.	CASOS EN LOS CUALES NGEK SAS NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE TENGA EN SU PODER.....	9
11.	AUTORIZACIÓN	10
12.	OBLIGACIONES DE NGEK SAS.	11
13.	DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.....	12
14.	DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	13
15.	PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.....	14
16.	INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA	17
17.	SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES	17
18.	TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES.....	18
19.	LEGISLACIÓN APLICABLE.....	18
	HISTORIAL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO	19

	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 3 de 19

1. INTRODUCCIÓN

Se define de conformidad con la entrada en vigencia de la normatividad vigente, en especial la Ley Estatutaria 1266 de 2008 de Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, el decreto 1074 de 2015 la cual tiene por objeto dictar las disposiciones generales para la protección de datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos así como el derecho a la información.


2. OBJETIVO GENERAL

Con la implementación de esta política, se pretende garantizar la protección y tratamiento de clientes, proveedores, empleados y terceros de quienes NGEER S.A.S ha obtenido legalmente información y datos personales conforme a los lineamientos establecidos por la ley vigente, en especial la Ley Estatutaria 1266 de 2008 de Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, el decreto 1074 de 2015 y las demás normas que las modifiquen, adicionen, complementen o deroguen.

3. GENERALIDADES

La presente política se define de conformidad con la Ley Estatutaria 1266 de 2008 de Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, el decreto 1074 de 2015, normatividad que tiene por objeto dictar las disposiciones generales para la protección de datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos así como el derecho a la información; por tanto, NGEER S.A.S. teniendo en cuenta su condición de responsable del tratamiento de datos de carácter personal que le asiste, se permite formular el presente texto en aras de dar efectivo cumplimiento a dicha normatividad y en especial para la atención de consultas y reclamos acerca del tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje NGEER S.A.S. El derecho al HÁBEAS DATA es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada y le garantiza a todos los ciudadanos poder de decisión y control sobre su información personal. Por tanto, NGEER S.A.S acoge tales disposiciones teniendo en cuenta que para el desarrollo de su objeto social, continuamente está recopilando y efectuando diversos tratamientos a bases de datos tanto de clientes, accionistas, proveedores, aliados comerciales y empleados.

En virtud de lo anterior, dentro del deber legal y corporativo de NGEER S.A.S de

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 4 de 19

proteger el derecho a la privacidad de las personas, así como la facultad de conocer, actualizar o solicitar la información que sobre ellas se archive en bases de datos, NGEERK S.A.S ha diseñado la presente política de manejo de la información de carácter personal y bases de datos en la cual se describe y explica el tratamiento de la Información Personal a la que tiene acceso a través de nuestro sitio web , correo electrónico, información física, mensajes de texto, mensaje de voz, App, llamadas telefónicas, cara a cara, medios físicos o electrónicos, actuales o que en el futuro se desarrollen como otras comunicaciones enviadas así como por intermedio de terceros que participan en nuestra relación comercial o legal con todos nuestros clientes, empleados, proveedores, accionistas y aliados estratégicos.

La presente se irá ajustando en la medida en que se vaya reglamentando la normatividad aplicable a la materia y entren en vigencia nuevas disposiciones.

4. ALCANCE


Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de NGEERK S.A.S considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de Datos Personales, (en adelante NGEERK SAS).

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


NGEERK S.A.S, sociedad con domicilio en la Carrera 16A No 79 - 05 Oficina 607 en la Ciudad de Bogotá, Colombia. Correo electrónico administrativa@ngeek.co, teléfono (+601) 7685960.

6. DEFINICIONES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1074 DE 2015.

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 5 de 19


- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En los eventos en que el Responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 6 de 19

- Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Términos y Condiciones: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

7. TRATAMIENTO

NGEEK SAS, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 7 de 19

8. FINALIDAD

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de NGEEK SAS con las siguientes finalidades:

7.1. Para el envío de información a sus trabajadores y familiares;

7.2. Para la prestación de los servicios de salud a los familiares de los trabajadores de NGEEK SAS beneficiarios del servicio de salud;

7.3. Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de NGEEK SAS;


7.4. Para el fortalecimiento de las relaciones con sus consumidores y clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR's) por parte del área de servicio al cliente, la evaluación de la calidad de su servicio al cliente y la invitación a eventos organizados o patrocinados por NGEEK SAS, entre otros;

7.5. Para la interacción con sus Distribuidores, para la verificación del cumplimiento de los estándares de distribución y para la invitación a eventos organizados o patrocinados por NGEEK SAS, entre otros.

7.6. Para consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus Proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de cotización y selección, la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones y la invitación a eventos organizados o patrocinados por NGEEK SAS, entre otros;

7.7. Para la verificación de saldos de sus acreedores;

7.8. Para mejorar, promocionar y desarrollar sus productos y los de sus compañías vinculadas a nivel mundial;

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 8 de 19

7.9. Para actividades de mercadeo, estadísticas, de investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia y Perú;

7.10. Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;


7.11. Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.

9. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015, los titulares cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de NGEEK SAS, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

Los derechos del Titular son los siguientes:

- Derecho de acceso o consulta: Se trata del derecho del Titular a ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que les han dado a sus datos personales.
- Derechos de quejas y reclamos. La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:
 - **Reclamo de corrección:** el derecho del Titular a que se actualicen, rectifique o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
 - **Reclamo de supresión:** el derecho del Titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o que no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 9 de 19

- **Reclamo de revocación:** el derecho del Titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.
- **Reclamo de infracción:** el derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.
- Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento: salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de Ley 1581 de 2012.
- Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones: el Titular o causahabiente solo podrá elevar esta queja una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.

Estos derechos podrán ejercerse por las siguientes personas.


- A) Por el Titular, quién deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- B) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- C) Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- D) Por estipulación a favor de otro y para otro.

10. CASOS EN LOS CUALES NGEEK SAS NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE TENGA EN SU PODER

9.1. Cuando la información sea solicitada a la compañía por una entidad pública o administrativa que esté actuando en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

9.2. Cuando se trate de datos de naturaleza pública debido a que éstos no son protegidos por el ámbito de aplicación de la norma.

9.3. Eventos de urgencia médica o sanitaria debidamente comprobadas.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 10 de 19

9.4. En aquellos eventos donde la información sea autorizada por la ley para cumplir con fines históricos, estadísticos y científicos.

9.5. Cuando se trate de datos relacionados con el registro civil de las personas debido a que ésta información no es considerada como un dato de naturaleza privada

11. AUTORIZACIÓN

NGEEK SAS, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2012 debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento.


10.1. Autorización previa significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales

10.2. Autorización expresa quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que NGEER SAS realice el Tratamiento de sus Datos Personales.

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por NGEER SAS, tales como:

- Por escrito, por ejemplo, diligenciando un formato de AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES como el indicado en el formato de Autorización para el tratamiento de datos personales.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.

Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por NGEER SAS, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 11 de 19

10.3. Autorización Informada significa que al momento de solicitar el consentimiento al Titular, debe informársele claramente:


- Los Datos Personales que serán recolectados.
- La identificación y datos de contacto del Responsable y del Encargado del Tratamiento.
- Las finalidades específicas del Tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los Datos Personales.
- Cuáles son los derechos que tiene como Titular de los Datos Personales; para el efecto ver el numeral 8 de ésta Política

12. OBLIGACIONES DE NGEEK SAS.

Tanto el responsable como encargados, entiéndase, empleados, contratistas y terceros o personas que actúan en nombre NGEEK SAS y tratan datos personales por disposición de está, deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones y/o actividades aún después de terminados los vínculos legales, comerciales, laborales o de cualquier índole.

De igual manera, se comprometen a guardar estricta confidencialidad en relación con los datos tratados. Por ende, deben obrar de tal forma que cumplan las siguientes obligaciones:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.


 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 12 de 19

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.

13. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con :

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 13 de 19

- Salud.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, NGEEK SAS deberá:


- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- Informar al Titular cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

IMPORTANTE: Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos Personales sensibles.

14. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, NGEEK SAS sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, NGEEK SAS deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 14 de 19

15. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por NGEEK SAS, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

13.1. ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

En qué consiste el trámite


El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a NGEEK SAS, a través de los medios indicados más adelante:

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a NGEEK SAS para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por NGEEK SAS a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

NGEEK SAS ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- NGEEK S.A.S, sociedad con domicilio en el Carrera 16A No 79 - 05 Of 607 en la Ciudad de Bogotá, Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: administrativa@ngeek.co, teléfono (+601) 7685960

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 15 de 19

- Atención y respuesta por parte de NGEEK SAS:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El encargado de atención a estas quejas es Andrea Cuella al correo administrativa@ngeek.co o al número de teléfono 601-7685960.

13.2. ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:


¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a NGEEK SAS, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 16 de 19

NGEEK SAS ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:


- NGEEK S.A.S, sociedad con domicilio en el Carrera 16A No 79 - 05 Of 607 en la Ciudad de Bogotá, Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: administrativa@ngeek.co, teléfono (+601) 7685960
- Atención y respuesta por parte de NGEEK SAS:

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, NGEEK SAS deberá requerir al interesado dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a la División Administrativa de NGEEK S.A.S, en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 17 de 19


16. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se accesa o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de NGEEK SAS, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como “cookies”, a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de NGEEK SAS tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

17. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

NGEEK SAS, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de NGEEK SAS se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. NGEEK SAS no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de NGEEK SAS y sus Encargados. NGEEK SAS exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

NGEEK SAS utiliza acceso seguro hacia su información y la información de los clientes por medio de VPN personal e intransferible, usando doble factor de autenticación y perfilación de los permisos dependiente de su role dentro de la organización. Adicional la organización cuenta con herramientas de backup de la información para efectos de recuperación ante desastres

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 18 de 19

18. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

NGEEK SAS podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.


Igualmente NGEEK SAS podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a NGEEK SAS cuando: a. Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de NGEEK SAS; b. Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre NGEEK SAS y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- Dar Tratamiento, a nombre de NGEEK SAS a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.
- Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.

19. LEGISLACIÓN APLICABLE


Esta Política de Protección de Datos Personales, el Aviso de Privacidad y el Formato de Autorización que hace parte de esta Política, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 3	Página 19 de 19

HISTORIAL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/11/2016	Versión Inicial
2	01/08/2022	Se realiza una actualización del documento
3	23/07/2024	Se realiza cambio de logo y se incluye la política en el Sistema de Gestión Integral

CONFIDENCIAL

 NGEEK	División/ Área/ Departamento: Dirección Estratégica	Fecha elaboración 24/07/2024
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 2	Página 1 de 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por NGEEK SAS de lo siguiente:

1. NGEEK SAS actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de NGEEK SAS disponible en la página web <https://ngeek.net/>.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por NGEEK SAS y observando la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de NGEEK SAS.
6. Mediante los canales dispuestos en la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. NGEEK SAS garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a NGEEK SAS para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ del año_____.

Firma: _____
 Nombre: _____
 Identificación: _____